

RESOLUCIÓN N° 8879

Santiago, 24 de abril de 2013.

VISTOS: La invitación de la Universitat Politècnica de Valencia, por obtener un alto rendimiento en el curso de Especialista en Innovación y Territorio, para participar en una estancia de estudios de 15 días en España, cuyo objetivo es conocer las instituciones, estructuras y mecanismos de los Sistemas Regionales de Innovación españoles, que se realizará entre los días 25 de mayo al 8 de junio de 2013, en las ciudades de Madrid, Valencia y Barcelona, España.

Que la participación en la invitación cursada se ajusta al objeto de SERCOTEC.

Las necesidades del Servicio de Cooperación Técnica y las atribuciones que confieren los estatutos vigentes, esta Gerencia General:

- RESUELVE:
1. Comisionase a las señoras **MARÍA EUGENIA ARAYA MUÑOZ Y OLIVIA EMPARÁN RAMÍREZ**, para que asistan y participen en las actividades indicadas en los Vistos.
 2. La Comisión de Servicios de la Sra. Araya y Emparán, tendrá una duración de 16 días y se llevará a cabo entre los días 25 de mayo al 9 de junio de 2013, ambas fechas inclusive.
 3. La señora **MARÍA EUGENIA ARAYA MUÑOZ Y OLIVIA EMPARÁN RAMÍREZ**, al finalizar la comisión de servicios, y dentro del plazo de hasta 30 días corridos contados desde dicho término, deberá emitir un informe de las actividades realizadas, resultados y acuerdos alcanzados, según sea el caso, con motivo de la comisión. Dicho informe deberá contar con el visto bueno de la Jefatura Directa y ser remitido a la Gerencia de Personas, para su guarda y custodia.
 4. Los gastos de traslado, alojamiento y estadía, serán de cargo de la Universitat Politècnica de Valencia.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
GERENCIA DE PERSONAS


JOSÉ LUIS URIARTE GAMPOS
GERENTE GENERAL

